ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ITALO ECUATORIANA DE ABRASIVOS S.A. SIEA DEL 31 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis, siendo las 10h00 en las oficinas de la Compañía ***SOCIEDAD ITALO ECUATORIANA DE ABRASIVOS S.A. SIEA****, ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez N72-221 y Enrique Guerrero, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: el Ingeniero Giulio Marchetti Cornacchia; y, la señora Marqueza Cecilia Carranza Manjarrez. Los presentes son los únicos Accionistas de la Compañía* ***SOCIEDAD ITALO ECUATORIANA DE ABRASIVOS S.A. SIEA****, la misma que tiene un capital pagado de $3.344,00 dividido en 83.600 Acciones de un valor nominal de $ 0,04 cada una.*

Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de cero coma cero cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el señor Edison Gavilanes, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Compañía; y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. María Belén Farinango.

El Presidente, solicita que la Secretaría verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaría certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda ha tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

El Presidente concede la palabra al Accionista señor Ingeniero Giulio Marchetti Cornacchia, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta la necesidad que tiene la compañía ***SOCIEDAD ITALO ECUATORIANA DE ABRASIVOS S.A. SIEA****, de aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015, acorde con la Ley de Compañías, por lo tanto solicita que la Junta General Ordinaria de Accionistas revise y dé su aprobación. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 y para que con su sola firma a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos que se, solicite para esta clase de operación.*

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las trece horas del día jueves, treinta y uno de Marzo del año dos mil dieciséis.

Señor Edison Gavilanes
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Ing. Giulio Marchetti C.
Accionista

Señora Marqueza Carranza M.
Accionista

Señora María Belén Farinango
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA